

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO				
Orden de compra:	CE-20210002012153	Fecha de emisión:	06-05-2021	Fecha de aceptación: 10-05-2021
Estado de la orden:	Revisada			
DATOS DEL PROVEEDOR				
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPañIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC: 1790732657001
Nombre del representante legal: LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR				
Correo electrónico el representante legal:		Correo electrónico de la empresa:		
cogecomsa@cogecomsa.ec		cogecomsa@cogecomsa.ec		
Teléfono: 0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361				
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera: 210358
			Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE				
Entidad contratante:	DIRECCION DISTRITAL 13D10 JAMA-PEDERNALES-MIES	RUC:	1360073780001	Teléfono: 09-86936623 09-69946692
Persona que autoriza:	Lcda. Yessenia Loor Moreira	Cargo:	Directora Distrital	Correo electrónico: yessenia.loor@inclusion.gob.ec
Nombre funcionario encargado del proceso:			Correo electrónico:	
ELIO SIMON AGUILAR ESPINOZA			elioyes_16@hotmail.com	
Dirección de entrega:	Provincia:	MANABI	Cantón:	JAMA
	Parroquia:	JAMA, CABECERA CANTONAL		
	Calle:	AV. BERNARDO ESPINAR	Número:	S/N
	Intersección:	MUSEO MUNICIPAL 2 PISO		
	Edificio:	EDIIFICIO CASA BLANCA	Departamento:	S/N
	Teléfono:	09-86936623 09-69946692		
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería: 08:00 a 17:00			
	Responsable de recepción de mercadería: Srta. Ana Montesdeoca Salas			
Observación:	EL PEDIDO SE LO RECEPTARÁ EN LAS OFICINAS UBICADAS EN BAHIA DE CARAQUEZ - AV. VELASCO IBARRA FRENTE AL PARQUE LOS DELFINES. COMUNICARSE CON EL ING ELIO AGUILAR AL NUMERO DE TELEFONO 0991380497			

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: ELIO SIMON
AGUILAR ESPINOZA

Persona que autoriza

Nombre: Lcda. Yessenia Loor
Moreira

Máxima Autoridad

Nombre: YESSENIA
KATHERINE LOOR MOREIRA

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3212920150	*SOBRE MANILA F4 SOBRE MANILA F4 MARCA: FENIX OFFICE SUPPLIES - UNIDAD: 1 UNIDAD - SOLAPA: TROQUELADO, CON FILM AUTOADHESIVO - GRAMAJE: 75 G/M2 - PESO: 14 G - ANCHO: 39 CM - MATERIAL: PAPEL MANILA - FABRICANTE: Cogecomsa S.A. - LARGO: 24.5 CM - MODELO: MANILA F4 CON FILM AUTOADHESIVO - COLOR: AMARILLO	100	0,0440	0,0000	4,4000	12,0000	4,9280	5600000005530804132000100000000

Subtotal	4,4000
Impuesto al valor agregado (12%)	0,5280
Total	4,9280

Número de Items	100
Flete	0,0000
Total de la Orden	4,9280

Fecha de Impresión: lunes 10 de mayo de 2021, 10:36:24